

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Alicia Cachafeiro López, Catedrática de de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretario: Don José Miguel Piñeiro Barreiro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Miguel Ángel Sanz Alix, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General); doña Mónica Sánchez Soler, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Francisco Javier Asumendi Esteban, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

20562 *RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2002, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario.*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario a la plaza 224/93/TU de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 5 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 8 de octubre de 2002.—El Rector, Pedro González-Trevijano.

ANEXO**Profesores Titulares de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO MERCANTIL»

Plaza 224/93/TU

Clase de convocatoria: Concurso ordinario

Comisión titular:

Presidente: Don Alberto Alonso Ureba, Catedrático de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Secretaria: Doña Carmen Alonso Ledesma, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal: Doña María Teresa de Gispert Pastor, Catedrática de la Universidad de Barcelona; don Carlos Górriz López, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, don Rafael Lara González, Profesor titular de la Universidad Pública de Navarra.

Comisión suplente:

Presidente: Don Gaudencio Esteban Velasco, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Fernando Rodríguez Artigas, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Doña M.^a Isabel Martínez Jiménez, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña Adoración Pérez Troya, Profesora titular de la Universidad de Alcalá de Henares, y doña María Luisa Aparicio González, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

20563 *RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2002, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario.*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por

el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario a la plaza 233/138/TU de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 20 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 8 de octubre de 2002.—El Rector, Pedro González-Trevijano.

ANEXO**Profesores Titulares de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA QUÍMICA»

Plaza 233/138/TU

Clase de convocatoria: Concurso ordinario

Comisión titular:

Presidente: Don Guillermo Calleja Pardo, Catedrático de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Secretario: Don Rafael C. Van Grieken Salvador, Profesor titular de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Vocales: Don José Mario Díaz Fernández, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Juan Cota Galán, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y doña María José San José Álvarez, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Aguado Alonso, Catedrático de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Secretario: Don José Antonio Calles Martín, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Francisco Castells Piqué, Catedrático de la Universidad «Rovira i Virgili» de Tarragona; doña M. Isabel Vázquez Navarro, Profesora titular de la Universidad de Valencia (Estudi General), y doña María Lourdes Cantón Ortiz de Pinedo, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

20564 *RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2002, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario.*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario a la plaza 233/136/TU de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 20 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 9 de octubre de 2002.—El Rector, Pedro González-Trevijano.